



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

COMISARÍA DE AGUAS

INFORMACIÓN pública sobre expediente de vertido de aguas residuales. Expte. V/33/02638.

Expediente: V/33/02638

Peticionario: Belarmino Pérez Prieto

Vertido:

Denominación: Vivienda aislada en Porcía

Localidad: Porcía

Térm. Municipal: El Franco

Provincia: Asturias

Río/Cuenca: ---/---

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales domésticas de "Vivienda aislada en Porcía"- "Belarmino Pérez Prieto", con un volumen máximo anual de 250 m³.

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

- Fosa séptica con biofiltro.
- Punto de control de caudal y características del vertido.
- Zanja filtrante de 2 m de longitud.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico durante el plazo indicado.

El expediente de vertido estará de manifiesto en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Oviedo (Plaza de España n.º 2-CP 33071).

Oviedo, a 1 de septiembre de 2020.—La Jefa de Servicio de Control de Calidad y Vertidos.—Cód. 2020-07045.